

02 de abril de 2024

“LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON TEA ES UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES.”

- El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, ha presentado el primer Plan de Acción de la Estrategia Española en trastorno del espectro del autismo.
- Este Plan aprobado en 2023, diseñado y coordinado por el Centro Español de Autismo, acaba de publicarse y cuenta con más de 30 medidas destinadas a mejorar la vida de las personas autistas y sus familias.
- Desde su creación, el Centro ha desarrollado actividades y acciones alineadas con los ejes centrales y prioritarios para el colectivo del autismo, recogidas en la Estrategia y detalladas en este primer Plan de Acción.

En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el Real Patronato sobre Discapacidad, a través del Centro Español sobre trastorno del espectro del autismo, publica el primer Plan de Acción de la Estrategia Española en TEA como instrumento que permite aterrizar medidas concretas en la vida de las personas autistas y sus familias. En el acto presidido por el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, se han explicado las líneas y acciones destinadas a mejorar la vida de este colectivo que se enfrenta a barreras en su día a día.

La calidad de vida de las personas con TEA “es una de nuestras prioridades. La política social no es un instrumento paliativo, sino un pilar que nos sirve para construir un país con más dignidad para todos y para todas”, ha señalado el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en la presentación pública del Plan. Pablo Bustinduy ha destacado que, pese a encontrarnos en un ambiente de “crispación y polarización política”, esta estrategia fue aprobada en las Cortes Generales por unanimidad de todos los grupos políticos. “Cuando lo que está en juego es la mejora de la vida de personas con algún tipo de discapacidad, somos capaces de sobreponernos a nuestras diferencias y comprometernos con la defensa del interés general. Queremos hacer de España un país que acoja, cuide y respete la diversidad humana”, ha manifestado.

Por su parte, el presidente de la Confederación Autismo España, como representante del movimiento asociativo del autismo, resaltó que “no hemos dejado de empujar hasta que en julio del año pasado se aprobara, por fin, este Plan que da concreción a la Estrategia. Y lo hacía con un presupuesto de 40 millones de euros”. Miguel Ángel de Casas destacó que este presupuesto es algo esencial porque “las políticas públicas necesitan de los recursos económicos necesarios para asegurar su implementación real”.

www.centroautismo.es

C/ Pajaritos 12, Bajo - Oficina 1. 28007 - Madrid

Centro asesor del:

El primer Plan de Acción de la Estrategia, que [acaba de publicarse y ya se puede consultar](#), es la hoja de ruta del autismo. Fue aprobada en julio de 2023 dando respuesta a la demanda que el colectivo reclamaba desde hacía 8 años cuando se aprobó la Estrategia Española de autismo y que recibía el apoyo de todo el arco parlamentario. Impulsado por el entonces Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Gobierno crea el Centro Español sobre trastorno del espectro del autismo, instancia pública a la que se encomienda el diseño y coordinación de este primer Plan de Acción de la Estrategia.

“El diseño del Plan se ha hecho mediante un proceso en el que ha participado más de 1.000 personas en el espectro del autismo y sus familiares, así como agentes clave que han permitido incorporar una amplia diversidad de realidades y perspectivas” explicó Beatriz Fuertes Chorro, una de las coordinadoras del Centro Español de Autismo.

El Plan de Acción de la Estrategia Española en TEA recoge más de 30 acciones, distribuidas en seis grandes líneas que comienzan con la importancia que tiene la divulgación sobre autismo porque “el desconocimiento que sigue existiendo sobre esta condición sigue siendo la primera barrera que se encuentran las personas autistas” puntualizó María Luisa Pinos López, coordinadora también del Centro, antes de detallar las principales líneas que se recogen en el Plan.

Líneas de actuación

Con una dotación prevista de cerca de 40 millones de euros, el Plan presentado por el ministro recoge medidas y acciones concretas que permiten aterrizar en el día a día de las personas con autismo y sus familias los retos de mejora que plantea la Estrategia Española en TEA. El plan de acción para el autismo desgrana su **presupuesto en 6 líneas de acción**, a modo de **objetivos prioritarios**:

- **Línea 1. Promover el conocimiento y respeto hacia las personas con autismo.** Se impulsarán medidas de sensibilización que transmitan una imagen positiva y ajustada a la realidad de las personas en el espectro del autismo, además de promover una difusión del conocimiento basado en la evidencia y un apoyo para la orientación y mejora de profesionales de sectores vinculados a la atención y mejora de las personas con autismo (salud, educación, bienestar social, justicia, etc.). **2.733.068,20€**
- **Línea 2. Favorecer la detección y diagnóstico precoz, y el abordaje integral de la salud de las personas con autismo.** Para ello se elaborarán criterios y prácticas basadas en evidencia en los servicios de atención temprana, protocolos que faciliten su detección precoz, así como la promoción de programas de prevención, educación para la salud y promoción de hábitos de vida saludables. **320.490,15€**
- **Línea 3. Contribuir a la vida independiente y a la inclusión en la comunidad de las personas con autismo.** Se llevará a cabo un diagnóstico acerca de la accesibilidad cognitiva en espacios, bienes y servicios públicos. Se impulsará la regularización de sistemas de señalización y fomento de la accesibilidad cognitiva en estos mismos espacios y se potenciará el desarrollo de la asistencia personal para el apoyo para la vida independiente de las personas autistas. **4.678.722,73€**
- **Línea 4. Contribuir a la educación y al empleo inclusivos y de calidad de las personas en el espectro del autismo.** Promoviendo el impulso y fortalecimiento de la red de recursos educativos que atienda la especificidad del alumnado con autismo, desde la inclusión en todas las etapas escolares; fomentando el empleo inclusivo y promoviendo el reconocimiento del autismo como colectivo de especial vulnerabilidad en el acceso al empleo. **28.229.545,45€**

• **Línea 5. Promover el acceso a la justicia y empoderamiento de derechos.** Se llevarán a cabo recomendaciones que favorezcan el acceso a la justicia y estudios sobre el abuso y violencia que experimentan las personas con autismo, con especial atención a la violencia de género y el bullying. Se formará y desplegará la figura del facilitador judicial en consideración con las personas con autismo, así como la formación a equipos profesionales de la administración de justicia. **3.181.818,18€**

• **Línea 6. Impulsar la investigación, formación e innovación.** Se pondrá en marcha un estudio sobre situación y necesidades de las personas con autismo a lo largo de su ciclo vital. Se impulsarán redes y comités multidisciplinares de investigación, así como acuerdos con los ministerios implicados para la formación de los principales sectores vinculados a la atención y apoyo de las personas en el espectro del autismo (salud, educación, bienestar social, justicia...). **467.991,45€**

Este Plan de Acción tiene una vigencia de 4 años y será revisado de manera bianual.

En definitiva, el Plan busca la **participación efectiva en la comunidad, la vida independiente y la igualdad de oportunidades** y la no discriminación de las personas con autismo. En este sentido, el plan debe ser una **herramienta empoderadora y que ponga a estas personas en el centro de toda su existencia, con una necesaria perspectiva de igualdad de género.**

Centro sobre trastorno del espectro del autismo

El Centro sobre trastorno del espectro del autismo vio la luz en agosto de 2022 con el objetivo de llevar a cabo proyectos de innovación tecnológica, investigación y divulgación científica en materia de accesibilidad universal. Este centro, que nació con carácter de piloto, es hoy una realidad consolidada a través de los Presupuestos Generales del Estado de 2023.

Es uno de los centros asesores del Real Patronato sobre Discapacidad y tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades del colectivo y garantizar su acceso a derechos en condiciones de igualdad, desde la investigación participativa, la formación y la transferencia del conocimiento a las políticas públicas y a la sociedad en su conjunto.